

1897 OCTUBRE
Plenares: a las 04:52 de la mañana. Coeficiente 77.
Id. 05:07 t. Coeficiente 73.
Balanza: a las 11:08 m.
y 11:24 t. Orto del sol: 6:10.
Ocaso: 5:23.
15 VIERNES
Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª línea 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 » »	
3.ª idem. 10 » »	
4.ª idem. 5 » »	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha.

CAMBIO DE ESTUDIO
El abogado de este ilustre Colegio don Alejandro de Mediavilla y López del Río, ha cambiado su estudio al piso principal de la casa número 17 de la calle de la Blanca.

Santa Teresa de Jesús

Hoy celebra la Iglesia católica la fiesta de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.
Honra de la Iglesia, gloria de su siglo, orgullo de España, el nombre inmortal de la santa patrona de Avila vivirá siempre en el pecho de los católicos, y será ensalzado por el mundo en tanto exista el idioma castellano y un solo hombre que se dedique al estudio de las letras.
Las heroicas virtudes de la mística doctora, brillan al través de los siglos con nuevos esplendores y atraen hacia su altar los corazones todos. En la historia de la humanidad el nombre de Teresa de Jesús, será siempre un timbre de honor.
Sus inmortales obras, en las que se descubre una inteligencia clarísima, una erudición vasta, una serenidad de juicio admirable, serán siempre un monumento que vivirá en la biblioteca del sabio y en la memoria del pueblo, como himno perenne elevado al cristianismo.
Imposible es leer las producciones de Santa Teresa de Jesús, y no adivinar en aquel corazón abrasado de amor por el divino esposo, el sello de la gracia y de la inspiración del cielo. El ateo y el excéptico no podrán jamás explicarse sus obras; la admirarán pero no las comprenderán nunca.
Muchas escritoras insignes han existido, en el mundo, pero según críticos eminentes, tanto españoles como extranjeros, según el testimonio de autor tan poco sospechoso para los incrédulos como don Juan de Valera, ninguna puede compararse con nuestra mística doctora. Si las obras de aquellas son hermosas, las de la monja de Avila son sublimes: si en aquellas se admira la inspiración de la mujer, en las de nuestra escritora clásica se trasluce el alma de un ángel.
La que llena de entusiasmo dedicó su vida a la salvación de las almas: la reformadora ilustre de la orden carmelitana; la escritora insignie que despreció la gloria humana, es hoy ensalzada sin cesar por el mundo que reverente ora ante sus altares, como si el cielo quisiera hacer imperecedera hasta en la tierra la memoria de la que supo sintetizar la norma de su vida en aquella inmortal sentencia.
¡Solo Dios basta!

La calmal... ¿Y qué es la calma? El egoísmo enervador é inerte del corazón en el placer dormido con el letal narcótico del goce. Si eso es paz, es la paz de los sepulcros, inercia del no ser inercia inmóvil; esa paz no es la paz por que suspiran los corazones nobles.
¡Levántate!... ¡A luchar!... La lucha es vida; en la batalla es donde las almas de los héroes se prueban y las grandes virtudes se conocen. Yo amo las tempestades de la vida cuando en el cielo ó en el alma rompen; la tempestad rugiente y bramadora con todos sus furioses á esa calma de muerte es preferible... ¡las aguas estancadas se corrompen!

NORBERTO TORCAL.

ALBUM PORTUGO

RIMA

«Sabemos, por persona que nos merezca entero crédito, que en San Vicente de la Barquera han dejado de leer *El Imparcial*, de Madrid, todos los suscriptores a dicho diario, que ascendían á cincuenta, protestando de ese modo, en la medida de sus fuerzas, de las opiniones que sustentan respecto de los graves problemas pendientes de resolución y que tanto afectan á la patria en las circunstancias bien difíciles porque desgraciadamente atraviesa.
«Ese es el camino. El loco por la pena es cuerdo, y, por lo tanto, la única pena que el pueblo español puede dar á los periódicos de las rotativas es dejarles de comprar. Los que á sus intereses y en su oro sean castigados.
«Siga *El Imparcial* en su antipatriótica campaña, pero no se extraña que la opinión, convenida del *Acrosolado patriótico* del diario noticiero, deje de leerle. Conseguido con sus famosas campañas abrirse gran mercado en Tampa, Cayo Hueso y Nueva York? Que le aproveche; pero periódico que agrada á los jingostas, no puede agradar á España. *El Imparcial* vende sus números á los yankees? ¡No deben comprarlo los españoles!
«Que cunda, pues, el patriótico ejemplo dado por el vecindario de San Vicente de la Barquera»

Ese es el camino

«Sabemos, por persona que nos merezca entero crédito, que en San Vicente de la Barquera han dejado de leer *El Imparcial*, de Madrid, todos los suscriptores a dicho diario, que ascendían á cincuenta, protestando de ese modo, en la medida de sus fuerzas, de las opiniones que sustentan respecto de los graves problemas pendientes de resolución y que tanto afectan á la patria en las circunstancias bien difíciles porque desgraciadamente atraviesa.
«Ese es el camino. El loco por la pena es cuerdo, y, por lo tanto, la única pena que el pueblo español puede dar á los periódicos de las rotativas es dejarles de comprar. Los que á sus intereses y en su oro sean castigados.
«Siga *El Imparcial* en su antipatriótica campaña, pero no se extraña que la opinión, convenida del *Acrosolado patriótico* del diario noticiero, deje de leerle. Conseguido con sus famosas campañas abrirse gran mercado en Tampa, Cayo Hueso y Nueva York? Que le aproveche; pero periódico que agrada á los jingostas, no puede agradar á España. *El Imparcial* vende sus números á los yankees? ¡No deben comprarlo los españoles!
«Que cunda, pues, el patriótico ejemplo dado por el vecindario de San Vicente de la Barquera»

GRACIAS

Hemos recibido varias cartas de felicitación por las opiniones que venimos sustentando en lo que atañe á la política colonial con que ha inaugurado el Gabinete del señor Sagasta sus tareas ministeriales, especialmente en lo que se refiere al relevo del general Weyler y á la concesión de la autonomía á la gran Antilla.
En la imposibilidad de dar particularmente las gracias á cuantos nos han favorecido con benévolas frases, que no merecemos, pero que aceptamos por lo que significan y valen para el «proceso» que la opinión sana y española está formando contra el nuevo Ministerio, y como aliento que se nos da para proseguir nuestra campaña en defensa de los sagrados intereses de la patria, seriamente amenazados, más que por los enemigos armados y desenonbieros, por los «filibusteros vergonzantes» y los políticos «al uso», enviamos á todos desde las columnas de *LA ATALAYA* las más cordiales y expresivas gracias por la distinción de que nos han hecho objeto.

CRONICA INDUSTRIAL

La importante *Revue Industrielle Commerciale et Scientifique, Internationale Illustrée*, de París, dedica la mayor parte de las páginas de su último número á la descripción de varios establecimientos industriales de esta provincia y á la enumeración y estudio de los productos de cada uno de ellos.
Para que el lector se forme idea de la importancia que para la industria montañesa especialmente, tiene el número recientemente editado por la acreditada Revista parisiense, insertando á continuación el «Sumario», descartando de él todo lo que no se refiere, que es bien poco, á establecimientos industriales de la Montaña.
He aquí dicho Sumario:

«Nueva fábrica de barnices, colores y pinturas, movida á vapor, de don Francisco S. González, Santander.—«La Córca», gran fábrica de pastas alimenticias para sopas, de doña María Verástegui, en Santander.—«La Valentina», fábrica de conservas alimenticias de todas clases, de los señores Rasilla y Compañía, en Santander.—Una interesante visita á la fábrica de ortidos de don Juan Aguerre, en Santander.—Taller de carruajes de los señores Anavitarte y Galdona, en Santander.—Las bicicletas en Santander.—Nueva fábrica de aguardientes, licores y jarabes, de don Elías Herrero, en Santander.—Talleres de construcción y reparación de máquinas de don Bernardo Lavín Regato, en el Astillero (Santander).—La «Santa Ana», fábrica metalúrgica en Mariñas (Boó).—Escultura y mármoles de M. Gómez y Hermano, en Santander.—Nuestra visita á la fundición de los señores Huidobro, hermanos, en Maliaño (Santander).»

Acompañan al texto interesantes fotografías, que representan la fachada principal de la fábrica de barnices y pinturas, de don Francisco S. González; el interior de la de pastas para sopa, de doña María Verástegui; el interior también de la de conservas alimenticias, de los señores Rasilla y Compañía; un coche fúnebre construido en los talleres de los señores Anavitarte y Galdona; la maquinaria de los talleres mecánicos del señor Lavín Regato, y el almacén de escultura y mármoles, de M. Gómez y Hermano.

Mucho nos complace ver que en la prensa extranjera, en publicaciones de tanto crédito y circulación como la *Revista Industrial, Comercial y Científica* que nos ha dado motivo para escribir esta «Crónica», se presta atención y se hace justicia á nuestra, sino floreciente—por falta de protección oficial—, cada día más «extensa» y adelantada industria nacional, y, particularmente, á la industria montañesa.
Amantes nosotros, como el que más, de la prosperidad y florecimiento de esta industria, entusiastas de sus progresos, ganosos de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á que esos progresos sean bien conocidos y apreciados, nos proponemos, aun á riesgo de repetir algo de lo que en *LA ATALAYA* se ha escrito, en diversas ocasiones, acerca de alguno ó algunos de los establecimientos industriales citados en el «Sumario» preinserto, reproducir en estas columnas, siempre abiertas á todo cuanto sea beneficioso á los intereses morales y materiales de la provincia, los artículos que en su último número dedica á la industria montañesa la importante Revista tantas veces mencionada.
Y, en cumplimiento de nuestro propósito, damos hoy cabida, reservando los demás para sucesivas «Crónicas», al que publica bajo el epígrafe de

Nuestra visita á la fundición de los Sres. Huidobro Hermanos, en Maliaño (Provincia de Santander)

«Situada esta fábrica á poca distancia de Santander, entre las estaciones de Maliaño (línea de Santander-Bilbao) y la de Boó (línea de Santander-Madrid), se halla construida en un vasto terreno, muy próxima al puerto, ocupando de tal manera una posición excelente por la facilidad de transporte, estando además unida á la estación de Maliaño por medio de un ferrocarril, sistema Decauville.
Esta fábrica fué fundada en el año 1889, y tanto el edificio como el terreno son de propiedad de los señores Huidobro Hermanos, que emplean en sus vastos talleres unos 60 obreros entre fundidores y mecánicos.
La sección de fundición tiene un gran cubilete construido en hierro y ladrillos refractarios, que sirve para fundir el metal que llega á esta casa directamente de los Altos Hornos del Desierto.
En la sección mecánica observamos un motor á vapor de 8 caballos de fuerza, que pone en movimiento varias máquinas de cepillar, talar, limar y perforar; comprendido un ventilador que sirve para la alimentación del horno de fundir.
La especialidad de esta casa es la construcción de artículos de ferretería, especialmente para uso doméstico, como bancos de hierro, sillas, mesas para jardines y café, balaustradas, rejas, columnas, balcones, miradores, lucernas, armaduras de hierro en general, teniendo los señores Huidobro Hermanos una verdadera especialidad

en todos los artículos de ferretería, como planchas de hierro macizas, tanto planas como ahuevadas, medio ahuevadas, en huecos de hierro para sacar el brillo á la ropa, parrillas para planchar, hornillas para cocinar, puertas para las mallas, cocinas madrileñas, plumadas cilíndricas, toda clase de asas lisas fundidas, bronceadas y nikladadas, roldanas para camas, poleas giratorias y correderas para muebles, palomillas de fundición, llaves de tuerca, rosas fundidas para varas, lanzas para las mismas y otros muchos artículos que no podemos recordar.
Nos parece inútil hablar aquí de la exportación de esta casa, pues sus artículos son conocidos y apreciados en todos los mercados de España, tanto por la bondad del material, como por su perfección en el trabajo y su baratura de precio. Por estas ventajas puede competir con las fábricas del extranjero, por lo cual dejamos aparte toda clase de elogios, siendo la fama y el crédito adquiridos en toda España verdaderamente envidiables.»

DE TODAS PARTES

En un Colegio de la ciudad de Nueva York se exhibe la máquina productora de rayos Roentgen de mayores dimensiones que hasta hoy se ha construido.
Consiste en un aparato Holtz de electricidad estática, encerrado en una gran caja de cristal, y tiene ocho discos giratorios de cinco pies de diámetro cada uno, que pueden verificar 225 revoluciones por minuto.
La máquina fué encargada por el doctor Gardiner, de Washington, especialista en enfermedades de los pulmones, para emplearla en sus trabajos. Colocará el doctor á sus pacientes entre los polos positivo y negativo de la máquina y el enorme poder de ésta hará que pueda verse á través de sus cuerpos.
Además de poderse determinar así el sitio de cualquier desarrollo ó alteración interior, mister Gardiner someterá á los enfermos á tratamiento eléctrico por la misma máquina, pues sus experimentos le hacen tener gran fe en los buenos resultados que produce la szonización de los pulmones.

La turquesa de mayor tamaño y mejores tintas que probablemente ha sido hallada en los Estados Unidos, fué enviada hace poco á México por un minero de las Cruces, Nuevo México.
Un bruto pesa la piedra 176 quilates, pero después de trabajada, creése quedará reducida á unos 88. Su valor es de 6.000 pesos.
El distrito en donde se ha recogido esa piedra y otras de buen tamaño, es el de Lincoln al suroeste de Nuevo México.

Un cronista francés ha descubierto en París una casa, única en su género, y que, construída para ser un inmueble de gran producto, no da, por una circunstancia en extremo curiosa, más que una renta negativa.
Situada en el número 19 del Boulevard Poissonnière, esta casa, que se compone de dos vastos edificios, pertenece á una señora de Provoy, que, el 4 de septiembre de 1870, hizo el juramento de no alquilar su inmueble á ningún republicano, y que, para estar segura de no incurrir en error, se niega á arrendar la casa.
En 27 años, la propietaria en cuestión no ha cambiado de actitud. Espera para alquilar su casa á que Francia haya cambiado de gobierno.
A lo menos, dicha señora demuestra firmeza en sus convicciones.

La justicia belga no toma á juego los delitos de caza, y una liebre belga puede costar muy cara.
Un individuo llamado Oscar S., de la municipalidad de Sprimont, en el antiguo principado eclesiástico de Lieja, de antecedentes y conducta irreprochables, tuvo la mala ocurrencia de matar una liebre en la noche del 12 al 13 de junio, en Rouvrenx. Se le cogió con el animal, y se le procesó por los siguientes delitos:
1.º Por haber cazado en un terreno donde no tenía derecho á cazar. 2.º Por haberlo hecho en tiempo de veda. 3.º Por no tener licencia de uso de arma. 4.º Por ser de noche. 5.º Por hacerlo con una escopeta que se desmontaba. Y 6.º Por transporte de caza.
Por estos seis delitos fué condenado á tres pene de ocho días de prisión cada una, y á multas que se elevan á 600 francos.
¡Caza liebre!

INDICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Hemos recibido en nuestra redacción—y agradeceremos de todas veras á la Alcaldía la atención que nos ha dispensado al enviarle—el «Indicador» del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, por don Sixto Valcázar del Diestro, Secretario de esta Corporación.
Es, sin disputa, el mejor de los «Indicadores» publicados hasta ahora por nuestro Municipio; pues reúne datos interesantes, que conviene conocer, y noticias estadísticas que acusan ya el estado de la administración municipal, ya las defunciones que, en varios años, ha habido en esta población y sus cuatro pueblos, y otros antecedentes no menos curiosos, todos los cuales es indudable que encierran interés y merecen ser conocidos.
Empieza publicando dicho «Indicador»: la constitución del excelentísimo Ayuntamiento de Santander (1.º de julio de 1897 á 1.º de julio de 1899); los días que se celebra sesión ordinaria; los asuntos en que intervienen las comisiones permanentes, 6 individuos que las componen; las representaciones del Ayuntamiento en la Comisión de Evaluación, en la Junta de Obras del puerto, en la de Instrucción pública, en la de primera enseñanza, en la provincial del Censo de población y en la de Estadística.
En el segundo lugar, expresa el «Indicador» los

días en que el Ayuntamiento asiste á funciones religiosas.
Después consigna las horas de despacho para el público, que son las siguientes:
En la Alcaldía: de once á doce de la mañana.
En las Tenencias de Alcaldía: de doce á una, también de la mañana.
En la Secretaría, Contaduría y Negociados: de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
En Depositaria y oficinas de Obras: de nueve á once de la mañana.
Enumera después los distritos que comprenden la población, expresando los nombres con que se reconocen éstos y los de los alcaldes de barrio.
El resumen del padrón de habitantes hecho en diciembre de 1894 acusa el siguiente resultado, según el «Indicador»:
Nacionales: 20.313 varones y 24.701 hembras.
Extranjeros: 159 varones y 141 hembras.
Total de varones: 20.472.
Idem de hembras: 24.842.
Idem de habitantes: 45.314.
La asistencia médico domiciliar, para los pobres, está á cargo de nueve facultativos, entre los cuales se distribuye la guardia permanente en la Casa de socorro.
Sostiene el Ayuntamiento un laboratorio químico y un centro de desinfección, dirigidos por el doctor don Diego Breñosa.
Según el resumen que publica el «Indicador» ha habido desde 1.º de enero de 1891 á 30 de junio del año actual 2.429 matrimonios, 13.612 nacimientos y 11.915 defunciones.
Las enfermedades infecciosas y contagiosas dan un total de defunciones que asciende á 1.940, habiendo fallecido de otras enfermedades 9.507.
En el hospital de San Rafael, fundado por el que fué nuestro inolvidable prelado ilustrísimo señor don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, y construído por los planos y bajo la dirección del arquitecto municipal don José Alday Fernández, ha habido el siguiente movimiento de enfermos en el año 1896:
En la sección de medicina: 497.
En la sección de cirugía: 653.
Habiendo fallecido en la primera sección 153 y en la segunda 32.
De los 1.150 enfermos ingresados en el hospital, solo eran naturales de Santander 214.
En el Instituto de vacunación dirigido por el licenciado don Manuel Díez Solórzano, se han vacunado y revacunado desde noviembre del 95 á junio del 97, 5.012 individuos.
En la Casa de Caridad fueron asiladas en el primer semestre del año actual, 327 personas.
El censo electoral para el año 1897, arroja un total de 12.418 electores.

Resulta que los rendimientos de los principales arbitrios municipales desde el año económico 1886-87 al 1895-96 han ido en aumento, pues mientras ingresaron en el primero de esos años 1.522.910'06 de pesetas, en el segundo han ingresado 2.106.107'58.
Otros muchos datos y noticias contiene mencionado «Indicador», los cuales no damos al público, por no alargar demasiado este «resumen», pero todos ellos son de gran interés, en nuestro sentir, y merecen, como decíamos antes, ser conocidos del público.

Encierra ese «Indicador» un trabajo curioso para conocer el cual, y tener conocimiento de lo que contiene, creemos que debiera repartirse aquél con alguna profusión.
ESPAÑOLES
DE
RENOMBRE UNIVERSAL

¿Quién fué el principal gramático de la antigüedad?—Un español: Pablo Quintiliano.
¿Quién fué el principal figura del concilio de Nicea contra los arrianos?—Un español: el Obispo Oasio.
¿Cuál fué el hombre más sabio en tiempo de los zodos?—Un español: San Isidoro.
¿Quién fué el más valiente caudillo de la Edad Media?—Un español: el Old Campesador.
¿Qué rey santo hubo en el siglo XIII?—Un español: San Fernando III.
¿Cuál es uno de los más celebrados actos de lealtad?—El de un español: Guzmán el Bueno.
¿A quién se debe el descubrimiento de las Américas?—A Cristóbal Colón y á una española: la reina Isabel la Católica.
¿Cuál fué el mejor general de los siglos XV y XVI?—Un español: El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba.
¿Quiénes figuran entre los principales filósofos?—Tres españoles: Raimundo Lulio, Luis Vives y Jaime Balmes.
¿Quién hizo los primeros ensayos de la navegación á vapor?—Un español: Blas de Garay.
¿Quién fué el primer navegante que dió la vuelta al mundo?—Un español: Juan Sebastián Elcano.
¿Quiénes han sido los capitanes conquistadores más temerarios?—Dos españoles: Hernán Cortés y Francisco Pizarro.
¿Cuáles marinos son famosos por sus esfuerzos hazafas?—Dos españoles: Machín de Munguía y don Antonio Barceló.
¿Cuál médico suministró á Gall los principios de la Frenología?—Un español: Juan Huarte.
¿Cuál fué la primera figura del concilio de Trento contra los protestantes?—Un español: el P. Lainez.
¿Quiénes fueron los organizadores de la filosofía del Derecho?—Dos españoles: el eximio teólogo Francisco Suárez y Fray Domingo de Soto.
¿A quién se debe el descubrimiento de la circulación pulmonar de la sangre?—A un español: Miguel Servet.
¿Cuáles fueron los reyes que dominaron el mundo en el siglo XVI?—Dos españoles: Carlos I y Felipe II.
¿Cuál arquitecto dirigió la construcción de El Escorial, octava maravilla del mundo?—Un español: Juan de Herrera (montañés).
¿Quién salvó á Europa de la supremacía de los turcos en la batalla naval de Lepanto?—Un español: don Juan de Austria.
¿Quién fué el fundador de la inflata Compañía de Jesús, que ha detenido los progresos del protestantismo?—Un español: San Ignacio de Loyola.
¿Quién fué el fundador de la enseñanza de sordo-mudos?—Un español: Fray Pedro Ponce de León.

¿Cuál novela tiene fama universal?—La de un español: «Don Quijote», de Miguel de Cervantes.
¿Quién dirigió la Biblia políglota regia, grandioso monumento de los estudios bíblicos?—Un español: Benito Arias Montano.
¿Cuáles Papas gobernaron la Iglesia en el siglo XV?—Dos españoles: Calixto III y Alejandro VI.
¿Cuáles pintores son de los más famosos?—Dos españoles: Bartolomé Esteban Murillo y Diego Velázquez.
¿Quién fué el primer general que derrotó las tropas napoleónicas?—Un español: don Francisco Javier Castaños.
¿Quién inventó el micrómetro nonius?—Un español: Pedro Juan Núñez.
¿Quién es el creador de la Filología comparada?—Un español: Lorenzo Hervás y Panduro.
¿Quién hizo los primeros ensayos y descubrió el telégrafo eléctrico?—Un español: don Francisco Salvá.
¿Cuál ha sido uno de los diplomáticos más eminentes?—Un español: Don Nicolás de Azara.
En estos últimos años ¿quién se ha distinguido por sus conocimientos científicos?—Un español: el general Ibañez.
¿Y quién ha sido el cantante más aplaudido?—Un español: Julián Gayarre.
¿Qué escritora ha merecido fama universal y veneración profunda?—Una española: Santa Teresa de Jesús.

DE CUBA (POR TELEGAFO)

Sanguily
Madrid 14=10'30 m.
«The Herald» de Nueva York dice que Sanguily ha declarado que los insurrectos no han aceptado ni aceptarían la autonomía que les ofrece el Gobierno de España.
Ovidiano Sanguily del generoso perdon que le otorgó España y del documento que suscribió comprometiéndose a no volver á la insurrección, ha declarado que en breve volverá á Cuba, acompañándole en esta nueva expedición un hijo suyo, llamado Julio, de 18 años de edad.
No va á Cuba
El general Suárez Valdés no irá de segundo cabo á la capitania general de la isla de Cuba, asegurándose ocupará la capitania general de Aragón, vacante por haber sido nombrado el señor Correa ministro de la Guerra.
Parece que esta determinación del Gobierno es debida á que los autonomistas han trabajado en contra de aquel nombramiento, fundándose en que Suárez Valdés figura en el partido constitucional de Cuba.

Pando
Asegúrase que el general Pando ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Cuba.
El general conferenció ayer con el ministro de la Guerra.
La prensa rusa
Madrid 14=3'20 t.
La prensa rusa teme que á pesar del cambio político ocurrido en España y del relevo del general Weyler, el Gobierno liberal no podrá impedir la ingerencia de los Estados Unidos en la cuestión cubana y acaso nuevas complicaciones en la política exterior.

A Cuba
Con el general Blanco marcharán á Cuba el subinspector médico don José Manzano; los coroneles Arteaga, de infantería; Domínic, de artillería; y Álvarez Chacón, de Estado Mayor, y el teniente coronel de infantería señor Frontaura.
Manejos yankees
Despachos recibidos de Nueva York aseguran que los agentes de un sindicato de capitalista siguen trabajando solapadamente para obtener la compra de la isla de Cuba.
El Gobierno yankee
Anuncian de Nueva York que en el mes de diciembre sufrirá alguna modificación el actual Gabinete á consecuencia de la jubilación del magistrado del Supremo mister Piet.
Le sustituirá el attorney general y con este motivo se habla de la probable sustitución de Sherman por el actual secretario de Marina.

Nuevas impresiones
Otros despachos de la misma procedencia manifiestan que el simple anuncio de la respuesta que el Gobierno español se propone dar á la nota de Mr. Woodford, afirmando su decidido propósito de proceder rápida y energicamente contra los insurrectos, ha causado excelente impresión en la colonia española.
Evangolina Cisneros
Madrid 14=10'15 n.
Nuevas noticias recibidas por el cable desde Nueva York, comunican que ha desembarcado en las costas de aquella república Evangolina Cisneros.
Acompañaron los norteamericanos que prepararon su fuga.
Evangolina, después de la evasión, refugióse en casa de unos americanos, en donde cambió de traje, vistiéndose de hombre y embarcando momentos después en el vapor «Séneca».

En favor de Weyler
Comunican de la Coruña que gran número de individuos residentes en aquella capital, que tienen intereses en la isla de Cuba, han telegrafado al señor Sagasta, significándole el disgusto con que han visto el relevo del general Weyler.
EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Información de la Bolsa

Madrid 13 de octubre.

La situación de la Bolsa ha sido próximamente la misma del día anterior, si bien se ha observado alguna mayor firmeza y alguna ventaja en la cotización. Las operaciones, sin embargo, han sido más reducidas. Los cambios con el extranjero siguen su curso. El cuatro por ciento se ha cotizado a 64'85 y 64'90 contando en pequeñas partidas. El exterior a 80'20 y 80'15 contado. Las Cubas han recobrado lo que perdieron ayer. Las Aduanas no han sufrido variación. Las Filipinas han subido a 94'95 y 95. La subida ha sido motivada por haber circulado la noticia de la presentación de varias partidas rebeldes, con Aguinado a la cabeza, noticia desmentida posteriormente por el Gobierno. Las acciones del Banco de España han ganado un entero. Las de Tabacos se cotizan a 212.

A principios de noviembre próximo comenzarán las obras de construcción del trayecto de Deva a Zarauz, del ferrocarril que ha de poner en comunicación directa a Bilbao y San Sebastián en breve plazo. Ya se ha firmado entre la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Durango y la empresa Elgoibar, de San Sebastián, el contrato por el cual se encarga la primera de la construcción de dicho trayecto y de su explotación y administración.

Importante

La Administración principal de Correos advierte al público que con motivo del cambio de horas en la marcha de los trenes del ferrocarril Cantábrico, desde hoy saldrá el correo de la Administración principal de esta ciudad, para Cabezón de la Sal, a las dos y diez minutos de la tarde.

Solemnes cultos

En la iglesia del Santísimo Cristo se celebrará hoy, en honor de Santa Teresa de Jesús, solemne función religiosa, que costea la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las siete, habrá comunión general; a las diez y media, después de la procesión por el interior del templo, se cantará misa solemne, a gran orquesta. A las seis y media de la tarde, se expondrá a S. D. M., después de lo cual, se rezará la Estación Mayor, el Rosario y oraciones, con cánticos piadosos y predicará el muy ilustre señor doctor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral. La solemne función terminará con la bendición y reserva del Santísimo, y la adoración de la reliquia de la Santa.

El día 13 del actual tomó posesión del cargo de maestra de la escuela pública de niñas del distrito del Centro de esta población, doña Teresa Pérez Garafía, habiendo sido nombrada para desempeñar dicho cargo por la Dirección general de Instrucción pública.

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha impuesto la multa de 100 pesetas a doña Calixta Sierra, dueña de la casa de huéspedes situada en la calle de la Compañía, número 18, segundo.

La causa de la imposición de esa multa fué el no haber comunicado la doña Calixta a la Inspección de Vigilancia los nombres de los huéspedes que se encuentran en su casa.

Por igual falta se impuso también la multa de 60 pesetas a la dueña de la casa de huéspedes sita en la calle de Gibaja, número 4, piso primero, doña Adela Sánchez.

En poder del vecino del Ayuntamiento de Riotuerto, Federico Pozas Vega, se halla prendada una potra que se encontró causando daños en la mies común del pueblo de Osejo.

El que se crea su dueño puede pasar a recoger dicha potra, previo pago de costas, en el término de quince días, transcurrido el cual, sin que nadie la reclame, será vendida en subasta.

Basílica Teresiana

Hemos recibido el prospecto de la revista que en el día de hoy comienza a publicarse en Salamanca con el título de Basílica Teresiana.

El motivo de la aparición de esta revista es el de arraigar el conocimiento, la devoción y el amor a Santa Teresa en el alma de sus devotos, y contribuir de este modo indirecto, a la par que provechoso, a la grandiosa obra que en Alba de Tormes admirarán las generaciones venideras.

Nosotros deseamos larga existencia a la Basílica Teresiana y que sea cumplido y realizado con creces el fin plausible que se propone.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de excelentes condiciones materiales y tipográficas, e irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán a las obras del nuevo templo de Alba de Tormes.

Las suscripciones de la capital pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los señores delegados diocesanos, siéndolo en esta diócesis el señor don Pedro Barba, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Ahora que se encuentra entre nosotros, recordando fondos para la capilla española que se dedicará al Santísimo en la catedral de Londres, el R. P. Vaughan, nos parece oportuno comunicar a nuestros lectores que en el próximo mes de noviembre celebrará su hermano, el Cardenal Vaughan, las bodas de plata de su consagración como Obispo de Salford, con cuyo motivo recibirá numerosas felicitaciones de todas las corporaciones católicas, tanto religiosas como seglares del Reino Unido, que ya se están preparando para celebrar dignamente el jubileo episcopal del Primado de Inglaterra.

Casi al mismo tiempo entraron ayer, de seis a seis y media de la mañana, en nuestro puerto, los transatlánticos españoles «Isla de Mindanao» y «Alfonso XIII» y el paquete francés «Labrador», que salió ayer mismo.

Academia

Bajo la advocación de Santa Catalina, han establecido en Madrid, en la calle de la Madera, 31, una Academia de Derecho y Filosofía y Letras, nuestros queridos amigos el Doctor don Manuel González Reyes, afamado orador, bien conocido en Santander por los magníficos discursos que pronunció en la novena celebrada en Santa Lucía en los últimos días del pasado mes de mayo, y el Licenciado don Joaquín González, joven de clarísima inteligencia y vastos conocimientos, muy conocido también en esta capital, donde residió durante mucho tiempo, y ambos antiguos compañeros de estudios en el Seminario Conciliar de esta diócesis, de cuya Santa Patrona han dado el nombre a su academia.

Hoy comenzará ésta sus trabajos, a los que deseamos el más completo éxito en el orden moral y material. El fin que buscamos—dice la circular que hemos recibido—no es otro que el de procurar que los jóvenes adquieran metódicamente una instrucción sólida y arraigada, para que al terminar su carrera no se vean en la dura e insubordable necesidad de empezar de nuevo el estudio elemental, esterilizando así los grandes sacrificios que sus padres se impusieron, perjudicando a la sociedad, que es acreedora al concurso de todos, y perjudicándose, en fin, a sí mismos, aunque consigan hacerse superiores al recordamiento de haber empleado infructuosamente los mejores años de su vida. En cuanto a los medios de que nos hemos de valer, convencidos de que el más poderoso es el temor de Dios, principio de toda sabiduría, dirigiremos a nuestros alumnos, con la vista fija en las máximas de nuestra Religión, en las que aprenderán a aprovechar bien el tiempo, a huir de la ociosidad, a cumplir con alegría los deberes, y por último, a ser hoy hijos carifiosos, obedientes y aplicados, para que sean mañana buenos padres de familia y ciudadanos honrados y útiles a su patria. Los honorarios mensuales son en sumo grado módicos. Para matricularse é informes, dirigirse a don Joaquín González, Madera, 31, tercero, izquierda, Madrid.

Se ha publicado por don A. Romeo Mataró un folleto titulado «Tratamiento racional para la curación del tumor blanco» por medio del suero antituberculoso de dicho suero. Hemos recibido un ejemplar de dicho folleto, cuyo envío agradecemos.

En la próxima revista de noviembre causaron alta en los cuerpos que a continuación se señalan los siguientes soldados regresados de Cuba naturales de esta provincia: Al regimiento de Andalucía: Manuel Pumarés Sánchez, residente en Caldas; Antonio Trueba Ibáñez, en Bérceña de Toranzo; Antonio Pacheco Mendoza, en Arnuero; Prudencio Lauguillo Campuzano, en Tarriba; José Díaz Suárez (corneta), en Boó; Genaro González Camas, en Cuetos; Pedro Escudero Gómez, en Santander; Hilario González Hernández, en Cervatos. Al regimiento de cazadores de Madrid número 2: Gabino Exposito Moreabroso, residente en Santander; Cayo San Juan Torre; en ídem; Manuel González Díaz (cabo) en Cosío; Aurelio Fernández Revuelta, en Ampuero; Manuel Ervite y Aja, en Torres.

El representante de «La Equitativa», señor Díaz y Gutiérrez, se halla en el hotel de la viuda de Redón, a disposición de aquellas personas que deseen informarse de las operaciones que realiza tan importante compañía de seguros sobre la vida.

Habiendo terminado el contrato que el Ayuntamiento de Los Tojos tenía con el médico de este pueblo, se encuentra vacante la plaza que éste ocupaba, ó sea la de médico titular de aquel término.

Tiene a su cargo la asistencia médica de las familias pobres, por lo que se le abona el sueldo anual de mil pesetas.

El número de dichas familias, que se encuentran dentro del radio de aquel Ayuntamiento, no excede de cincuenta. El resto de familias vecindadas en Los Tojos ascenderá a unas doscientas, con las cuales puede el facultativo salariable, produciéndole unas 2.500 pesetas estos contratos. Los que quieran optar a la plaza mencionada presentarán las solicitudes en la secretaría de aquel ayuntamiento en el término de treinta días.

Audiencia

En la Sección segunda, y ante el Tribunal del Jurado, compareció ayer Marceliano Guisasaola Hacha, procesado porque, hallándose en rifa con Manuel Rodríguez Crespo, le infirió una herida que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de homicidio, quince años de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

El letrado defensor, en su informe de hecho, alegó que su patrocinado no era autor del delito por que se le acusaba.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, imponiendo al Marceliano Guisasaola Hacha la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

Bienvenido Campillo Pérez, vecino de Frama, ha sido condenado por estafa de un saco de trigo a don Tomás Cantero, a dos meses y un día de arresto mayor y 18 pesetas de indemnizaciones.

Por hurto de una sábana a Crispín Hernández, ha sido condenada Lorenza Agueda Alvarado Torre, vecina de Santoña, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Revista eclesiástica

Hemos tenido el gusto de recibir el número XVI de la interesantísima Revista quincenal que con aquel título se publica en Huesca, bajo la dirección de don Victoriano Aragón y Lasiera, licenciado en Sagrada Teología, catedrático de esta Facultad y Vicerector del Seminario Conciliar de Huesca, y con la bendición del ilustrísimo señor Obispo diocesano.

De esta Revista, sumamente importante para el clero, nos ocuparemos otro día con el detenimiento que merece.

Por hoy nos limitamos a insertar el sumario de dicho número, que es el siguiente: «Cuestiones teórico-prácticas.—Párrafo propio en orden a la celebración del matrimonio (continuación), por el ilustrísimo señor doctor don Antón López Peláez, provisor de Burgos. Derecho eclesiástico.—I. Decreto de la S. V. I. Romana declarando el caso en que es lícito al simple confesor absolver directamente de las censuras reservadas al R. Pontífice.—II. Ídem de ídem, declarando que los Obispos pueden en virtud de las facultades quinquenales dispensar de un año de edad también a los regulares.—III. Decreto de la S. C. de Indulgencias sobre la invocación del nombre de Jesús para ganar la indulgencia de Benedicto XIV (sin artículo mortis).

Respuestas a consultas.—¿Los sacerdotes que duplican pueden indistintamente usar uno ó dos cálices? ¿Cómo debe hacerse la purificación del primero en el segundo caso?

Apología y controversia.—La concepción monística del mundo (continuación), por el licenciado don Victoriano Aragón y Lasiera, catedrático del Seminario de Huesca. Examen de libros.—I. «Lud. de Ponte e Societate Jesu. Compendium Meditationum de Praeputis Fidelis nostrae Mysteria».—Romae Typis Societatis Divini Salvatoris. Borgo Vecchio, 165-1897.—II. «Una Madre como hay muchas, por don Francisco de Paula Capella».—Barcelona, Tipografía católica, Píno, 5.—1897. Predicación.—I. Reconquista de Málaga (sermón) por el muy ilustre señor doctor don Miguel de Bolea y Sintas, doctoral de Málaga.—II. San Luis Gonzaga (panegírico), por el licenciado don Mariano Ruiz Bravo, párroco. Miscelánea.—Nombramientos y vacantes.—Lo de Luch.

El día 12 por, la tarde, fué denunciado a la guardia civil del puesto de Roscón, por el vecino de Bérceña de Ebro don Fernando López Martínez, el hecho de que, en la noche anterior, le habían sustraído de una finca de su propiedad toda la poda que había tirado de un olmo. En una de las ramas había una porción de abejas, que pensaba colocar el don Fernando en una colmena. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resultó que aquella poda y abejas las tenía en su casa Florencio Barrena, vecino también del pueblo de Bérceña. Este individuo fué puesto a disposición del juez municipal de Valderredible.

El tren correo llegó ayer a esta ciudad bastante retrasado. Salió de Reinosas con 41 minutos de retraso, que ya traía desde Venta de Baños. ¡Y siempre lo mismo!

Sea bien venido

Habiéndose dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los Gobernadores recientemente nombrados pasen inmediatamente a ocupar sus puestos en las capitales para donde han sido designados, es seguro que llegará a esta población el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Francisco Rivas Moreno, el día de hoy ó mañana.

Movimiento demográfico

El día 14 fué el siguiente: Nacimientos: 2 varones y 3 hembras. Defunciones: José Lizarriturri, 34 años, Hospital civil; Gabriel Ortiz Soch, 20 años, ídem; Cipriano Real Martín, 24 años, ídem; Miguel Escobar Tobar, 39 años, ídem; Nicolás Quirantes Fernández, 58 años, ídem. Matrimonios, uno.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita, llama y emplaza al súbdito francés Jorge Luis Brouchet Nachbrun, el cual residió en esta ciudad, calle de Antonio López, número 4.

Se cita a dicho súbdito francés para que en el término de diez días, a contar desde el en que aparezca la citación en el Boletín Oficial, comparezca ante aquel Juzgado con objeto de que preste declaración indagatoria en causa que se está tramitando por los delitos de lesiones y hurto, y que se sigue contra Juan Pedro Goutenre y otros individuos.

Con objeto de que sean entregadas a las familias de los naufragos de la lancha «San José», ha dejado en la administración de LA ATALAYA una señorita dos pesetas.

A los reclutas

Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender a las necesidades del servicio, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se llame al servicio activo de las armas a los reclutas del cuerpo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

Así mismo se ha dispuesto que las concentraciones de los reclutas del cuerpo de la Península, se efectúen en la fecha que se designe por aquel ministerio.

Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cuerpo de la Península que debe incorporarse a cada cuerpo y zonas en que han de hacer la elección.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enferma de bastante gravedad la esposa de nuestro estimado amigo don Gabriel Taylor, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos a la enferma.

Excusamos decir con cuánta satisfacción vemos su pronto alivio.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué: A las ocho de la mañana, 15'4; a las doce, 21'2; a las seis de la tarde, 19'5. El barómetro marcó: a las ocho de la mañana, 750; a las doce, 748; a las seis de la tarde, 746'5. La temperatura máxima fué de 23'5; y la mínima de 9'5. Tendencia del barómetro, bajar.

BUENA OCASION

Doña Venancia F. Regatillo traspasa su establecimiento LAS DELICIAS, situado en la villa de Suances.—Para tratar de ello dirigirse a dicha señora en la citada villa. 10—9

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO (Santander), BOO Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarrillo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º Teléfono

PARÁ CAMISAS. COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17. Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

El profesor Mercantil. Véase tercera plana. Sellos para colecciones.—En esta Imprenta Informarán

PANORAMA TELEGRAMAS INTERIOR

Hace poco se acordó en sesión municipal el arreglo del reloj de la iglesia Catedral.

Pero por lo visto no es muy importante el asunto, y está aquel reloj hace un mes marcando las seis en punto, lo cual ante la opinión le hace un favor muy menguado, pues todos sin distinción le acreditan de chiflado.

¿No es un abandono cruel, no es un punible desluz, dejar que haga ese papel aquel reloj infeliz?

Yo, dispuesto a protegerle, hecho a favor suyo ahora. Ya es hora de componerle... ¡¡Las seis!! ¡Pues no ha de ser hora!

A ver si le arreglan pronto, dando de mano a ese asunto y no sigue haciendo el tonto marcando las seis en punto.

Porque a uno que ayer llegó le oí decir muy formal: —Santander marcha al reloj... ¡por el de la Catedral! —¡Nos partió!

Se asegura que irán a Cuba 25.000 hombres en el período de la seca y 20.000 a Filipinas. Por eso con voz muy hueca dicen por ahí unos y otros que el período de la seca nos va a secar a nosotros!

Observaciones filosóficas: En la actualidad hay cinco puestos vacantes en la Academia de la Historia, por defunción de otros tantos individuos pertenecientes a dicha Sociedad.

Y aquí viene la observación curiosa: de las cinco vacantes, tres han corrido por accidentes desgraciados: la del señor Vidart a consecuencia de una caída en la calle; la del señor Cánovas por el sangriento drama de Santa Agueda, y la del señor Gayangos por haber sido atropellado por un coche en Londres.

De manera que la tal Academia de la Historia es muy digna de un epíteto que la caracteriza. Debe llamarse Academia de la Historia... trágica!

En Nueva York uno y una apostaron con valor a que saliendo a las diez de Filadelfia los dos, a las cuatro de la tarde llegaban a Nueva York con tiempo para allí unirse en matrimonio, al vapor. Salieron de Filadelfia, cuando indició el reloj y a la hora prefijada llegaron a Nueva York y quedaron tan casados como mi mujer y yo, ganándose, pues, la apuesta, que no era un grano de arroz, pues ascendía a mil pesos, si ciertos los datos son.

Mil pesos... que son mil uno, pues hay que agregar, lector, el peso del matrimonio, que pesa de un modo atroz!

Ahora le hago yo a ese yankee otra apuesta, que es mejor: ¿qué dentro de dos meses está (perdónome Dios) arrepentido de haber ganado esa apuesta? ¡Oh... juego dos duros que tengo, uno falso y otro no!

Los laborantes de París, presididos por el doctor Bstances, han celebrado con un banquete el relevo del general Weyler.

En el banquete reinó la más cordial borrachera y hubo discursos tremendos contra España.

¿Nada más que discursos? Pues entonces el menú ha sido poco variado: nada más que lengua. Y no precisamente estofada, sino estafada, porque no habrán pagado la cuenta probablemente.

Hay quien dice que también les sirvieron pato. En este caso no me extraña que no satisficieran el importe de la cuenta.

Lo que ellos dirían cuando se presentara el mozo a cobrar: —Nosotros sólo pagamos lo otro. ¡El pato lo pagan los españoles!

Veán ustedes para qué sirven las primeras medidas que toma el ministerio Sagasta. Para recoger a los laborantes hasta tal punto, que se reúnen en un banquete.

Esto es lo que ha resultado, a pesar de la carta de Weyler y de todo el jaleo que se ha movido.

Que los laborantes se reúnen en un restaurant con servicio a la carta... de don Valeriano! Descolguemos la guitarra y cantémosnos: Para arreglar lo de Cuba al poder vino don Práxedes. ¡Cómo lo estará arreglando que los mambises le aplauden!

A la jota jota de los insurrectos, que suyo es el mundo que antes era nuestro!

En Sevilla han subido los agricultores el precio de los granos. ¡Vaya una buena ocasión para quien padezca alguna erupción!

¡De chipén para ponerlos también a buen precio, y con razón!

El rey de Siam ha comprado en Europa mil pares de medias. Indicio seguro de que Su Extravagante Majestad piensa meter la pata.

Anuncia Julio Sanguily que volverá a la manigua. ¡Ya volverá a indultarle y así se pasa la vida!

Ha comenzado a publicarse en Jerez un periódico titulado El Martillo, órgano del gremio de toneleros de dicha ciudad. Ese sí que es un periódico que dará en el clavo!

AMADIS.

Las fiestas del Pilar.—El Rosario Madrid 14=9'45 m.

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado con gran pompa el grandioso Rosario ó procesión llamada de los faroles, dirigida por el Cabildo Metropolitano.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por muchedumbre inmensa. Presidió el capitán general, y asistieron todas las autoridades.

Figuraban en el Rosario más de 400 faroles, algunos antiquísimos y muy hermosos.

No hubo contestación Madrid 14=10'30 m.

Niégrese de una manera terminante que el ministro de Estado haya redactado la contestación a la nota de Woodford, y personas bien enteradas aseguran que el Gobierno no quiere apresuramientos en este asunto.

Entre políticos Un periódico liberal de Madrid, contestando a la campaña que los conservadores han emprendido contra el actual Gabinete, dice que, según sus noticias, cuando los conservadores fueron Poder se recibió un cablegrama de Primo de Rivera diciendo que los insurrectos armados no excedían de 1.500, pero que sería preciso ejercer una gran vigilancia para evitar los desembarcos por las costas del Pacífico, puesto que de lo contrario aumentaría considerablemente el número de armados, y al efecto recuerda los últimos desembarcos y la importancia que ha tomado la insurrección a pesar de las negativas del Gobierno anterior.

Según dicho diario, los conservadores negaban los hechos que se consumaban, sin que para nada se preocupase el Gobierno conservador, y añade que el presidido por el señor Sagasta está dispuesto a declarar la verdad, y que lo mismo debe hacer el general Primo de Rivera, con objeto de apartar responsabilidades, que de otro modo les alcanzarían a los actuales gobernantes.

Termina diciendo que al caer el Gobierno conservador, ha dejado a Filipinas a punto de perderse.

«La Epoca», en cambio, da la noticia de que ha salido de Hon-Kong una expedición de 8.000 fusiles y que el Gobierno ha dado orden al capitán general del apostadero de Filipinas para que vigile las costas y evite el desembarco, lo cual encuentra muy difícil el diario conservador, teniendo en cuenta los escasos medios de que dispone para realizar el servicio que se le encomienda.

El terremoto de Granada El terremoto habido en Granada ocurrió a las cuatro de la tarde y tuvo una duración de 15 segundos.

En Granada no ocurrieron daños materiales, pero se cree que los haya habido en algunos pueblos de la provincia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del suceso a la Regente, mostrándose éste muy interesado en conocer detalles.

La triquinosis Participan de Sevilla, refiriéndose a noticias recibidas de Mairena, que en este último punto continúan las defunciones a consecuencia de triquinosis.

Una espada de honor Telegrafían de Palma diciendo que la suscripción para regalar una espada de honor a Weyler la organizaron en la casa de la viuda de Garau, contratista de calzado para el ejército de Cuba; en la redacción del periódico «La Última Hora»; el apoderado de Weyler y varios republicanos amigos particulares del general.

Viajero regio A las 7'50 de la noche del 16 próximo llegará al Escorial el rey de Siam.

Mañana, a las tres de la tarde, saldrá de Madrid para Irún el tren especial que ha de trasladar a la Corte al ilustre viajero.

En nombre de la Regente recibirá a éste el jefe militar del cuarto de la Reina, general Cervera, y el coronel Monteverde.

Se ha publicado el ceremonial con que será recibido.

En la estación será esperado por el Gobierno y las autoridades y en coches de la real casa irán a Palacio, recibiendo en la escalera de honor la Reina, con los grandes de España, damas y demás Corte.

En el comedor de gala se celebrará por la noche un gran banquete.

Probablemente se celebrará un concierto español y una función dramática en Palacio, esta última a cargo de la compañía de Lara.

En el teatro de la Princesa se celebrará una solemne función artística, tomando parte en ella la compañía de dicho coliseo y la del Circo, poniéndose en escena «Marina» y «La Vicaría».

Se prepara una gran revista militar en la explanada de Carabanchel.

Con el rey vienen cuatro hijos suyos, tres altos dignatarios, un médico, un cocinero y más de veinte criados.

En Palacio ocupará el rey de Siam las habitaciones de Carlos III y la sevillanera las de la planta baja, llamadas de los condes de París.

Mal principio y peor fin Madrid 14=2'30 t.

Telegrafían de Sevilla diciendo que ayer penetró un sujeto en la iglesia de San Jacinto, apoderándose de un vaso sagrado, pero visto por el cura de la parroquia, éste lo denunció a la policía.

El ladrón se dió a la fuga siendo perseguido por la guardia civil y algunos soldados, pero cuando los primeros se hallaban cerca del sacrilego, sacó éste un revólver con el que se disparó dos tiros en la cabeza, que le causaron la muerte en el acto.

Sorteo El día 20 se celebrará en el ministerio de la Guerra el sorteo de un farmacéutico mayor para Filipinas.

Las maniobras Telegrafían de Vitoria que continúan sin novedad las maniobras militares, habiendo penetrado en el Roncal las fuerzas que salieron de Pamplona. El general Santiago ha visitado la Colegiata

VINO de hemoglobina ESPINAR

Curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA Y DEMACRACION.

Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.—DROGUERIA—Compañía, 5.
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

de Roncesvalles y varios pueblos de aquella comarca.

Consejo de ministros

Madrid 14=9'20 m.

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, habiendo durado poco más de una hora. El Consejo ha quedado reducido al acostumbrado discurso del señor Sagasta, haciendo el resumen de la política interior y exterior.

Firma de la Reina

Los ministros han puesto a la firma de la Regente los siguientes decretos:

Aprobando la permuta a los Gobernadores civiles nombrados para las provincias de Cáceres y Castellón.

Declarando excedentes de la magistratura al electo Gobernador de Guipúzcoa señor Besson.

Nombrando Comandante general del cuerpo de ejército de Aragón a don Alvaro Suárez Valdés.

Idem idem del idem de Baleares a don Rosendo Moñío.

Idem idem del idem de Canarias a don Mariano Montero.

Idem segundo cabo de la Capitanía general de Cuba al general González Parrado.

Dispensando cese en el cargo de Comandante general de la primera división del primer cuerpo, el general Aguirre, y nombrando para sustituirle al general Melguizo.

No hay visita

Madrid 14=10'20 n.

Ayer se decía que la Regente visitaría hoy a la viuda del señor Cánovas que se encuentra algo indispueta.

Esta noticia ha resultado inexacta.

Dirección disputada

Una de las Direcciones generales más disputadas ha sido la de Obras Públicas.

En todos estos días han sonado diferentes nombres de individuos indicados para ocupar esta dirección, pero hoy, el que reúne más probabilidades de triunfo, es el señor Mirelles.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

No hubo complot

Madrid 14=10'20 m.

«La Correspondencia Política de Viena» desmiente el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida del emperador de Rusia, durante su estancia en Varsovia.

Las noticias recibidas de Grecia en París, permiten suponer que el jefe del Gobierno logrará normalizar la vida nacional si consigue evitar nuevas complicaciones por parte de los elementos griegos e ingleses.

Una riña

En Grenoble ha ocurrido una colisión entre obreros italianos, resultando diez heridos y un muerto.

En la India inglesa

En la India los ingleses han destruido 25 pueblos fortificados por los rebeldes, matando a buen número de estos.

Prohibición

Madrid 14=3'45 t.

Comunican de Roma que Rudini ha ordenado a los prefectos prohíban los meetings y manifestaciones públicas que traten de celebrarse contra el impuesto de las utilidades.

La fiebre amarilla

Según noticias recibidas de Nueva York, ayer murieron en Nueva Orleans, cinco individuos atacados de la terrible epidemia.

Los socialistas

Otro telegrama de Roma, dice que al registrar varios domicilios de los socialistas, se han encontrado documentos que prueban que el socialismo cuenta con sólida y extensa organización en Italia.

Un abordaje

Madrid 14=10'20 n.

Telegrafían de París que los periódicos del Tonkin anuncian que el barco «Rafael» se fué a pique cerca de Nandín a consecuencia de un abordaje con una embarcación china.

Treinta tripulantes perecieron.

Peregrinación irlandesa

En otro despacho recibido de Roma se dice que hoy ha celebrado el Papa una misa en la capilla del Vaticano asistiendo a ella el primer grupo de peregrinos irlandeses.

Ultima hora

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15=1'15 m.

Hace poco ha terminado el quinto Consejo de la serie que vienen celebrando los nuevos ministros.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa los ministros han tomado en este Consejo, los siguientes acuerdos.

Reformas en Filipinas—Tejer y destejer

Los ministros se ocuparon ampliamente de los asuntos de Filipinas y entre otras cosas acordaron reformar la legislación dispuesta por los conservadores para la provisión de curatos vacantes, por haber dado lugar a dificultades internacionales.

Indulto de deportados

También se ocuparon los ministros de la concesión de un nuevo indulto a los deportados de la isla de Cuba por delitos políticos que

aun sufren dicha pena, acordando conceder uno amplio, que incluirá a casi todos los que restan de indultar.

Este indulto es el sexto que se ha concedido hasta ahora.

Autorización

En vista de las reclamaciones recibidas en el ministerio de Marina y en el de la Gobernación procedentes de los gremios de pescadores y de diferentes corporaciones civiles de Galicia, se acordó autorizar al comandante general del departamento marítimo del Ferrol, para que resuelva y dirima las diferencias que existen entre dichos gremios y corporaciones en la cuestión de las pesquerías.

El tribunal administrativo

Los ministros acordaron el restablecimiento del tribunal administrativo, haciendo extensivas a los delegados, las atribuciones que hasta ahora tenían los directores generales de Hacienda.

En favor de los soldados

Aprobaron la adquisición de prendas de vestir para los soldados que van a campaña ó regresan de ella.

El ministro de la Gobernación quedó encargado de prevenir a los Gobernadores de provincia que informen con la debida anticipación a los alcaldes de los pueblos en que hay estaciones de ferrocarril y a las cuales se dirigen los soldados, la llegada de estos, para que se encarguen de socorrerlos y asistirlos hasta que lleguen a sus respectivos pueblos.

Nombramientos

En este Consejo se pusieron por fin de acuerdo los ministros acerca de las personas que han de ocupar los altos puestos que quedan por cubrir.

Los nombramientos correspondientes serán firmados mañana por la Regente.

Los ministros guardan absoluta reserva acerca de los nombres de las personas designadas.

En honor de Faure

Madrid 15=1'45 m.

Telegrafían de París diciendo que la Cámara de Comercio y la alta banca de aquella capital, han obsequiado con un banquete monstro al Presidente de la República Mr. Faure.

El banquete se celebró en el Palacio de la Bolsa y a él asistieron cerca de 800 comensales.

Monsieur Faure pronunció un discurso de tonos altamente pacíficos.

Las declaraciones del Presidente fueron recibidas con grandes muestras de agrado por los concurrentes.

Los autonomistas

Madrid 15=2'15 m.

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el diputado autonomista señor Labra, que se encuentra en aquella capital, ha recibido un extenso telegrama de la junta directiva del partido autonomista de Cuba, en el que le comunican la actitud en que se ha colocado dicho partido, respecto a la política que piensa desarrollar el nuevo Gobierno en la isla de Cuba.

En dicho telegrama le dan instrucciones acerca de la conducta que él debe seguir, y le manifiestan que ratifique ante el Gobierno los anteriores compromisos adquiridos por los autonomistas y le ofrezca el concurso de ellos para realizar su programa y conseguir así la pacificación de la isla.

«El Correo Español» publica un artículo en el que afirma que el general Primo de Rivera había entablado, ya hace algún tiempo, negociaciones con los principales jefes de la insurrección, para lograr que depositasen las armas y pacificar el Archipiélago.

Esperanzas

Las negociaciones en un principio marcharon por buen camino y se creyó que se lograría la paz al ver que los rebeldes entraban en tratos, y por entender que no serían muy exigentes en vista de la mala situación en que se encuentran.

Exigencias de los rebeldes

Bien pronto se vieron defraudadas las esperanzas, pues los rebeldes accedían a deponer las armas mediante las siguientes condiciones:

Concesión de una amplia amnistía a todos los que hoy se encuentran en la insurrección perdonándoles no solamente el haberse sublevado, sino también los castigos en que hubieran incurrido por delitos cometidos.

«Indemnización» de tres millones de pesos para los principales cabecillas.

Expulsión del archipiélago de todas las corporaciones religiosas.

Concesión a los naturales del país, de representantes en las Cámaras de diputados y senadores de Madrid.

Pedían también los rebeldes que la mitad de los destinos civiles del archipiélago fueran ocupados por hijos del país.

Nuevas negociaciones—El relevo de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, como era natural, rechazó estas condiciones y sigue todavía en tratos con los rebeldes, esperando llegar a un arreglo.

Por esta causa y con objeto de que lleve a término las negociaciones entabladas, se ha suspendido el relevo del general Primo de Rivera.

Labra a Madrid

Otro telegrama de San Sebastián comunica que el señor Labra ha salido para esta corte, con objeto de conferenciar con el señor Sagasta y Moret y comunicarle las instrucciones que ha recibido de la Junta directiva del partido autonomista de la Gran Antilla.

Sigue la reserva.—¿Por qué será?

Madrid 15=3'15 m.

A pesar de haberse visto asediados los mi-

nistros por gran número de personas que deseaban saber los nombres de los que en el Consejo celebrado ayer han sido nombrados para ocupar altos puestos, sobre todo en Ultramar, dichos señores siguen guardando absoluta reserva.

Este silencio de los ministros ha sido objeto de muchos y nada favorables comentarios en los círculos políticos.

Hay quien supone que los ministros no están muy satisfechos de los nombramientos hechos, pues se recordará que se decía que el señor Moret tenía el propósito de nombrar para altos cargos en la isla de Cuba, a hijos del país.

Sobre esto se hacen muchas conjeturas y circulan muchos nombres de individuos nombrados, pero no hay nada seguro.

La reserva de los ministros llega hasta sus íntimos amigos, y hasta que hoy firme la Reina los nombramientos, nada se sabrá.

Lo que dice Moret

El señor Moret ha manifestado que espera declaraciones de simpatía por parte del partido autonomista de Puerto Rico hacia el Gobierno, por la política ultramarina que piensa seguir.

Hablando de los propósitos del Gobierno, dijo que espera que la aplicación inmediata de las soluciones autonomistas en la pequeña Antilla, será un gran éxito para dicho Gobierno.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NOMBRE MARTINEZ O. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Atrazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.00; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Lengua en salsa picante. OSTRAS FRESCAS DE CUDON

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Soleo gerente que fue de la Villa de Suances Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GAROLÁ MAHO

Teléfono número 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios e independientes. x Plato del día: Vaca guarnecida.

BOLSA

MADRID

	Día 13	Día 14
4 por 100 interior al contado	64 95	65 05
4 por 100 exterior	80 15	80 45
4 por 100 amortizable	78 00	77 90
Déuda Cuba de 1886	94 75	94 95
Déuda Cuba de 1890	78 70	79 00
Obligaciones del Tesoro	100 70	100 90
Banco de España	416 00	419 00
Tabacaleras	213 00	210 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 00	102 20
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas	97 25	97 20
Obligaciones de Filipinas	95 00	95 20
París a la vista	30 65	30 60
Londres a la vista	32 94	32 92

PARIS

4 por 100 español exterior	62 00	00 00
Norte de España, acciones	88 00	80 30

Bolsín de Madrid 64 97 64 95 S.

ANUNCIOS

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Beceado.

Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miragano, a cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido.

Se hacen colchones a domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGENES DE MUELLES

SILLERIAS DE PAJA

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

OBRA DE LA PROPAGACION CATOLICA

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadrado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas e instructivas, textos paralelos, un índice cronológico e histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, a 150 pesetas ejemplar.

ALUBIAS NUEVAS BUENAS Y BARATAS

de Herrera, del país, blancas y de color agarbanado; garbanzo nuevo de Castilla; vinos puros de mesa, vino blanco y vinagre de la Nava. 15—18

EUSTAQUIO CUBERO, 2, Plaza de la Libertad, 2

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, devoluciones de la espina dorsal y de los homoplats, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los reconocidos ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventajosa sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 2 a 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

A VISO

El antiguo industrial don Eugenio Torcida pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado a la calle Colosía, casa del señor Pombo, y al mismo tiempo advierte que se hace calzado impermeable por flexible que sea el material.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal. x

ENVASES vacíos: bocoyes, pipas y otros. Informarán en la Tienda Asilo, Maliaño; Manuel Gutiérrez y Compañía.

MAIZ, CEBADA Y HABAS

Hay grandes partidas, a precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

ENSEÑANZA LIBRE DE COMERCIO

Bajo la dirección y cooperación de dos Profesores y un Perito Mercantil, titulados.

Preparación para la próxima convocatoria Libre, de todas las asignaturas que componen el Peritaje y Profesorado Mercantil, con arreglo a los programas oficiales de la Escuela de Comercio que se desee.

10a5 INFORMES AL DIRECTOR: ARCILLERO, 4, 2.º

PROFESORA INGLESA, CATOLICA

Posee el francés y el español. Da lecciones a domicilio y en su casa. Informarse en esta Admon.

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24

SAN FRANCISCO, 24

En breve se recibirán en este establecimiento las más altas NOVEDADES DE PARIS tanto en vestidos como en capas y abrigos.

Esta casa siempre tiene existente un gran surtido en alfombras confeccionadas y en pieza, tapicería, cortinajes y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

JAIME RIBALAYGUA

Tengo el gusto de ofrecer a mi distinguida clientela y al público en general un extenso y variado surtido de ALTAS NOVEDADES en Lanería, Sedería, Terciopelos, Astracanes, Mongolias, Paños, Confecciones y cuantos artículos ha indicado la moda para la presente estación, a precios sin competencia. Ninguna señora debe dejar de visitar este casa.

LAS TRES BBB

7, BLANCA, 7

PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; níquel, 9 pesetas, todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, a dos kilómetros de establecimiento.

RIBERA, (Muelle) 18

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

SAN FRANCISCO, 8

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social Pesetas. 10.000.000

Reservas 9.685.000

Primas a recibir 75.183.878

TOTAL DE GARANTIAS 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas. 15.559.809.308

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de vapores de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCÚE

CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', and 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN'. It lists prices for different subscription periods and advertisement rates.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana. Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

PABLO BOLADO REVUELTA PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple 6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895 Puro y natural, el más fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship.

AGUA DE INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga. Includes a small illustration of a bottle.

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto. PUERTO DE SANTA MARIA.

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. Includes a list of ailments treated.

PILDORAS DE ARABIA Remedio purgante eficaz contra todos los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y CA. COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. DROGUERIA GENERAL.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura, de RAMON ESCALANTE. JARDINERO Y PROPIETARIO.

AGUAS MINERO MEDICINALES de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO DROGUERIA AL POR MAYOR Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales.

HOTEL DE BARCELONA Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1. Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante.